



OFICIO No. TG-1648/2018

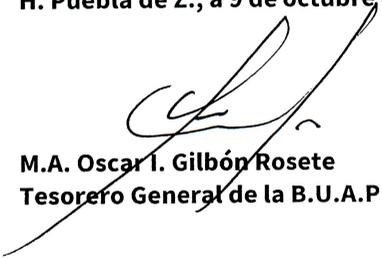
Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
de la Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

At`n C.P. Horacio Díaz Mora
Director de Subsidio a Universidades DGESU, S.E.S.

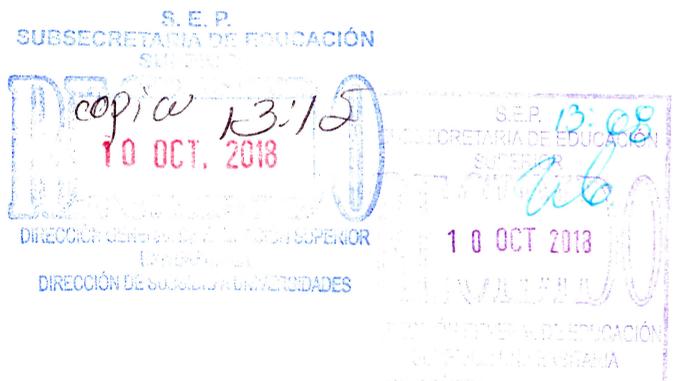
Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio No. 511/18-0311 **adjunto al presente el formato correspondiente al Informe del tercer trimestre del Subsidio Ordinario (ITSO)**, con la finalidad de reportar el seguimiento y verificación de que los recursos financieros otorgados a la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, a través del **Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales**.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención al presente, quedo de Usted.

Atentamente
“Pensar bien, para vivir mejor”
H. Puebla de Z., a 9 de octubre de 2018


M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General de la B.U.A.P

c.c.p. Dr. Héctor Granados Rodríguez -. Contralor General de la B.U.A.P.-p.s.c.
c.c.p. M.A. Anastacio Granillo Solís.-Director de Contabilidad General.- p.s.c.
c.c.p. Mtra. Diana Paola Segura Moreno, -p.s.c.
OGR/NPL/MDC/GSO/DSM



Tesorería
General

4 Sur 104 Col. Centro Histórico,
Edif. Carolino Puebla, Pue. C.P. 72000
01 (222) 229 55 00 Ext. 5212

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	Fecha:	10/oct/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	TERCERO
	Ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL: SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

IRREDUCTIBLE 2018	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TERCER TRIMESTRE			OBSERVACIÓN
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	69.69%	\$ 2,885,226,742.00	\$ 696,713,461.55	\$ 696,713,461.55	\$ -	Se incluye el Apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables por concepto de incremento salarial, por la cantidad de \$84,665,567.00
% por Trimestre				72.36%	72.36%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	30.31%	\$ 1,218,045,964.00	\$ 266,195,604.59	\$ 266,195,604.59	\$ -	
% por Trimestre				27.64%	27.64%		
TOTAL		100.00%	\$ 4,103,272,706.00	\$ 962,909,066.14	\$ 962,909,066.14	\$ -	

Observaciones:

- En el rubro del Capítulo 1000 Servicios Personales, se incluye el Apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables por concepto de incremento salarial, por la cantidad de \$84,665,567.00
- A la fecha del cierre del trimestre los recursos se encuentran comprometidos

M.A. OSCAR I. GILBÓN ROSETE
TESORERO GENERAL

DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
CONTRALOR GENERAL

DR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL **APARTADO DE OBSERVACIONES** SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 41 DEL PEF 2018, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.